



# SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES (B)

Sede Central: Calle 25 N° 351 • B6600DPI Mercedes (Bs. As.)

Tel.: (02324) 424411 / 426622 / 420140 / 427710 • Fax: 420085 • E mail: silyfmer@infovia.com.ar

www.luzyfuerzamercedes.org.ar

*Mercedes (B), 29 de mayo de 2017*

*Sr. Farmacèutica/o*  
S / D

*Ref.: Normativas de Coseguros 2017*

*De n/ consideración:*

*Por medio de la presente, comunicamos a Ud, que a partir del día 01 de julio del año en curso , se debe remitir a esta Delagación para la liquidación del rubro de referencia, el formulario de Coseguro ( amarillo) y la copia de validación que corresponda a cada uno .*

*Lo citado se requerirá sin excepción alguna, dejando sin efecto la remisión del ticket y fotocopia de indicación medica*

*Sin otro particular , saludo a Ud. muy atte.*

*POR SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES (Bs.As.)*

*OSMAR DUVILLE*  
*Secretario de Hacienda , const. y viv.*



*GUILLERMO MOSER*  
*Secretario General*